

CANDIDATURAS PREMIOS CÁMARA DE ALCOY 2025

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios de Alcoy, convoca sus Premios para el ejercicio de 2025, con el objetivo de reconocer la labor de las empresas, entidades y empresarios de la Ciudad.

En esta edición se convocan cuatro premios en los siguientes sectores o actividades:

Industria.

Comercio, Servicio y Turismo.

Internacionalización.

Trayectoria Empresarial.

Los Premios Cámara Alcoy 2025 tienen carácter local, por lo que pueden concurrir a ellos las empresas y personas empresarias que desarrollen su actividad en Alcoy.

Las empresas pueden optar a estos reconocimientos a propuesta de la propia empresa, del Comité Ejecutivo o de la asociación o el colectivo en que estén integradas.

El plazo de presentación de candidaturas finaliza a las **14:00 horas del 27 de enero de 2025.**

La entrega de Premios se realizará en la gala que se celebrará previsiblemente en el mes de febrero de 2025.

Los documentos necesarios para presentar la solicitud se encuentran en la página web www.camaraalcoy.net, se debe usar el enlace de la página de la Cámara de Comercio o este [Cuestionario de presentación de candidaturas](#).

Una vez cumplimentados, se podrán entregar en la sede de la Cámara, en carrer Sant Francesc, número 10, o enviarlo a camara@camaraalcoy.net

BASES COMUNES

SOLICITUD: Directamente enviando el formulario "[PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS 2025](#)", que se encuentra en la página web de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Alcoy, www.camaraalcoy.net . La información será tratada de forma confidencial y una vez finalizadas y publicadas las deliberaciones del jurado, destruida.

PLAZO: El plazo para presentar las solicitudes se inicia el **13 de enero de 2025** y finaliza el día **27 de enero de 2025 a las 14:00 horas**.

JURADO: El Jurado calificador de estos Premios se nombrará en su momento por la Cámara de Comercio de Alcoy entre personas de reconocido prestigio en el mundo económico, siendo su Presidenta la de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Alcoy, o persona en quien delegue, y actuando como Secretaria la de esta Corporación. Para casos de desempate, decidirá el voto de la presidenta de la Cámara de Comercio de Alcoy. No serán tenidos en cuenta ni serán objeto de valoración aspectos no incluidos en este formulario. Al enviar este formulario se aceptan las normas y valoración del jurado.

CANDIDATURAS: Se pueden presentar de forma directa por la empresa, o a propuesta del Comité Ejecutivo de la Cámara, o de la asociación o el colectivo en que estén integradas.

REQUISITOS: Puede optar cualquier empresa o persona siempre que la actividad empresarial se ejerza en el municipio de Alcoy (IAE en Alcoy). No haber recibido otro Premio similar al convocado, en cualquiera de las ediciones convocadas por la Cámara en los cinco años precedentes. La empresa premiada y la Cámara de Comercio de Alcoy podrán mencionar la concesión del premio en la forma que estimen conveniente. Los Premios serán entregados en la gala Premios Cámara Alcoy.

BASES ESPECÍFICAS

PREMIO A LA INDUSTRIA

Se instituye un Premio en reconocimiento a la labor de las industrias pertenecientes al Censo de la Cámara de Comercio de Alcoy.

El Jurado valorará, entre otras características de los candidatos:

- Inversiones realizadas.
- Calidad y diversificación de los productos fabricados.
- Imagen de la empresa. Continuidad y Creatividad.
- Creación de marcas propias y diseño industrial.
- Creación de empleo de calidad.
- Colaboración con otros entes/empresas en proyectos I+D+i. Capacidad de innovación.
- Acciones en materia de RSC.

PREMIO AL COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO

Se instituye un Premio en reconocimiento a la labor de los comercios, empresas de servicios y del sector turístico pertenecientes al Censo de la Cámara de Comercio de Alcoy.

El Jurado valorará, entre otras características de los candidatos:

- Implementación del Comercio Electrónico y/o Digital.
- Innovación de producto en los últimos 5 años, o aplicación de innovaciones técnicas o tecnológicas.
- Inversiones para mejorar y modernizar la imagen del establecimiento.
- Continuidad en la misma actividad comercial, siempre que constituya una valiosa aportación al costumbrismo y la historia de la ciudad.
- Mejora del asociacionismo

PREMIO A LA INTERNACIONALIZACIÓN

Se instituye un Premio en reconocimiento a la labor de las empresas pertenecientes al Censo de la Cámara de Comercio de Alcoy en el aprovechamiento de las oportunidades de los mercados europeos e internacionales.

Entre los méritos a valorar por el Jurado, éste tendrá en cuenta, entre otros, los siguientes:

- Dinamismo exportador.
- Red Comercial en el exterior.
- Apertura de nuevos mercados.
- Internacionalización de la empresa.
- Inversiones realizadas para la exportación.
- Creación de marcas y diseños propios.

PREMIO A LA TRAYECTORIA EMPRESARIAL

Se instituye un Premio en reconocimiento a la Trayectoria Empresarial de las Empresas perteneciente al Censo de la Cámara de Comercio de Alcoy, en cualquier campo de actividad y que lleven creadas y desarrollando su labor más de 15 años.

Se valorará especialmente la antigüedad y la persistencia en el tiempo, así como su adaptación a las nuevas circunstancias empresariales y de los mercados y el éxito en la producción, venta o comercialización de productos o servicios.

El Jurado valorará, entre otras características de los candidatos:

- Adaptación de la empresa al contexto actual.
- Inversiones desarrolladas y proyectos llevados a cabo en el último ejercicio, especialmente en sectores innovadores o actuaciones novedosas.
- Imagen proyectada sobre el producto o servicio de que se trate.
- Investigación, creatividad y competitividad de la empresa.

Se valorará especialmente a las empresas tecnológicas, a aquellas que adopten herramientas innovadoras, así como a las que, perteneciendo a sectores tradicionales, hayan impulsado o estén inmersas en procesos de transformación digital, y cuenten con proyección en los mercados globales.